

**Ecuador-Perú**  
**Evaluación de una década**  
**de paz y desarrollo**

Claudia Donoso, compiladora

**Ecuador-Perú**  
**Evaluación de una década**  
**de paz y desarrollo**



© De la presente edición:

**FLACSO, Sede Ecuador**  
La Pradera E7-174 y Diego de Almagro  
Quito - Ecuador  
Telf.: (593-2) 323 8888  
Fax: (593-2) 3237960  
[www.flacso.org.ec](http://www.flacso.org.ec)

**Corporación Andina de Fomento**  
Av. 12 de Octubre N24-562 y Cordero  
Quito - Ecuador  
Telf.: (593-2) 222-4080  
Fax: (593-2) 222-2107  
[ecuador@caf.com](mailto:ecuador@caf.com)  
[www.caf.com](http://www.caf.com)

ISBN: 978-9978-67-204-4  
Cuidado de la edición: Adrián Dubinsky  
Diseño de portada e interiores: Antonio Mena  
Imprenta: Rispergraf  
Quito, Ecuador,  
1ª. edición: mayo 2009

# Índice

|  |    |
|--|----|
| <b>Agradecimientos</b> .....   | 9  |
| <b>Presentación</b> .....  | 11 |
| <i>Francisco Carrión Mena</i>  |    |
| <b>Inauguración</b> .....  | 15 |
| <i>Adrián Bonilla</i><br><i>José Antonio García Beldunde</i><br><i>María Isabel Salvador</i>   |    |
| <b>Ecuador-Perú:<br/>evaluación de una década de paz y desarrollo</b> .....  | 27 |
| <i>Claudia Donoso</i>  |    |
| <br><b>PARTE I: EL ROL DE LA DIPLOMACIA</b>  |    |
| <b>El papel de la diplomacia en los Acuerdos de Paz de Itamaraty:<br/>una reflexión diez años después desde la perspectiva peruana</b> ..... | 39 |
| <i>Fernando de Trazegnies</i>  |    |
| <b>El papel de la diplomacia en los Acuerdos de Paz de Itamaraty:<br/>una reflexión diez años después mirada desde el Ecuador</b> .....      | 51 |
| <i>José Ayala Lasso</i>  |    |
| <br><b>PARTE II: IMPACTOS Y RETOS FUTUROS DE LOS ACUERDOS DE<br/>PAZ EN EL DESARROLLO ECONÓMICO BINACIONAL</b>                               |    |
| <b>El Acuerdo de Paz Ecuador-Perú: ¿Hubo rédito económico?</b> .....   | 71 |
| <i>Manuel Chiriboga</i>  |    |

|  |    |
|--|----|
| <b>Impactos y retos futuros de los Acuerdos de Paz en el desarrollo económico binacional vista desde el lado peruano</b> . . . . . | 93 |
| <i>Drago Kisic</i>   |    |

PARTE III: ECUADOR-PERÚ: PAZ E IDENTIDAD CULTURAL

|   |     |
|---|-----|
| <b>Ecuador-Perú: paz e identidad cultural desde la visión del Ecuador</b> . . . . . | 115 |
| <i>Iván Carvajal</i>  |     |

|   |     |
|---|-----|
| <b>Ecuador-Perú: paz e identidad cultural desde la visión de Perú</b> . . . . . | 137 |
| <i>Alberto Adrianzen</i>  |     |

PARTE IV: INTEGRACIÓN FRONTERIZA

|  |     |
|--|-----|
| <b>Integración fronteriza, democracia y sociedad en el Perú. Diez años de paz entre Perú y Ecuador</b> . . . . . | 145 |
| <i>Eduardo Toche</i>   |     |

|  |     |
|--|-----|
| <b>Logros y perspectivas: Diez años de integración fronteriza Ecuador-Perú</b> . . . . . | 167 |
| <i>Boris Cornejo</i>   |     |

PARTE V: VISIONES DE LA SEGURIDAD, DEFENSA Y DESARROLLO BINACIONAL

|  |     |
|--|-----|
| <b>Visiones de la seguridad y la defensa</b> . . . . . | 193 |
| <i>Ántero Flores Aráoz</i>                             |     |

|   |     |
|---|-----|
| <b>La visión ecuatoriana de la seguridad y la defensa</b> . . . . . | 199 |
| <i>Javier Ponce</i>   |     |

|  |     |
|--|-----|
| <b>Seguridad, defensa y desarrollo diez años después</b> . . . . . | 203 |
| <i>Adrián Bonilla</i>  |     |

PARTE VI: MODELO DE NEGOCIACIÓN DE CONFLICTOS Y APLICACIONES

**Modelo de negociación de conflictos:  
el caso peruano-ecuatoriano. Aplicaciones eventuales  
de este tipo de negociación a otros conflictos** ..... 211  
*David R. Mares*

**El rol de los países garantes en la mediación de la  
controversia ecuatoriano-peruana** ..... 227  
*Heather Hodges*

PARTE VII: PERCEPCIONES RECÍPROCAS

**El tratado de paz entre Ecuador y Perú de octubre de 1998:  
percepciones recíprocas diez años después** ..... 231  
*David Scott Palmer*

**El instrumento de una fundación política: la diplomacia presidencial  
directa. Percepciones recíprocas diez años después** ..... 245  
*Jorge Morelli*

**Guerra del Cenepa:  
construcción del discurso nacional en la prensa peruana** ..... 257  
*Roberto Sánchez*

**De “Caín de América” a “Pueblo hermano”:  
discurso, imaginarios y representaciones en torno a las relaciones con Perú** ..... 275  
*Nicanor Benítez*

**Clausura** ..... 289  
*Rafael Roncagliolo*  
*Francisco Carrión*

# De “Caín de América” a “Pueblo hermano”: discurso, imaginarios y representaciones en torno a las relaciones con el Perú<sup>1</sup>

Nicanor Benítez Telles\*

## Antecedentes

El problema limítrofe que enfrentó al Perú con Ecuador desde el siglo XIX (e incluso antes de la creación de ambos Estados) fue superado con la firma del Acuerdo de Paz de Brasilia en 1998. Dado que la historia republicana de Ecuador estaba (y quizá todavía sea así) llena de narraciones y representaciones que configuraban imaginarios negativos en torno al Perú y los peruanos, mi tesis busca indagar la ruptura y sustitución casi traumática de esos imaginarios por otros radicalmente opuestos a los que hasta 1998 se habían construido y transmitido.

¿Cuál fue el mecanismo por el cual se dio la transformación de esos imaginarios? Según Francisco Carrión, ex ministro de Relaciones Exteriores de Ecuador, a partir de febrero de 1995 (fecha en la cual se firma el armisticio de la Guerra del Cenepa o Declaración de Itamaraty) desde la Cancillería ecuatoriana se habría realizado un trabajo de indagación y cabildeo, inserto en el proceso de negociaciones para la firma de la paz definitiva, por el cual se pudo construir junto a los medios de comunicación un discurso homogéneo tendiente al establecimiento de vínculos entre ambas naciones.

---

1 Este *paper* es el resultado de una investigación en proceso que lleva el mismo nombre y que servirá como Tesis de Maestría del autor.

\* Egresado de la maestría de comunicación de FLACSO-Ecuador.

Después de 10 años de la firma del Acuerdo de Paz de Brasilia, resulta interesante indagar la persistencia o modificación de los antiguos imaginarios en torno a la relación bilateral para determinar no solo el grado de incidencia del trabajo desplegado por Cancillería en la modificación de imaginarios, sino también para problematizar la incidencia de los medios masivos de comunicación en la construcción de identidades colectivas.

Una de las primeras aproximaciones teóricas que arrojaría luz al respecto es la propuesta constructivista de la Teoría de las Relaciones Internacionales. Esta perspectiva precisamente busca recalcar la importancia de las identidades colectivas en el mecanismo que hace funcionar el sistema internacional. Para este trabajo revisaré (y cuestionaré, en la medida de lo posible) el trabajo de Alexander Wendt, *Social Theory of International Politics*, publicado en 1999.

Una de las grandes limitaciones de la propuesta constructivista de Wendt es la consideración del Estado como agente único en la construcción de la identidad nacional (necesariamente circunscrita a un tiempo y un espacio específicos). Es decir, que según este autor, no interesa la interacción de los actores internos en esa construcción, sino más bien el resultado de esa interacción reflejada en el discurso oficial articulado desde el Estado centralizado y expuesto en el sistema internacional.

La intención de mi trabajo es develar la construcción histórica de una determinada identidad colectiva (la idea de una pretendida “ecuatorianidad” en torno al conflicto territorial que tiene su efervescencia y declive en un mismo punto: la Guerra del Cenepa) no únicamente como producto oficial, sino más bien como el resultado de la interacción de los actores sociales. Para esto pretendo revisar las representaciones que sobre “lo peruano” (como primera categoría de análisis) ha manejado la prensa escrita ecuatoriana.

Los medios de comunicación, si bien no los únicos, son elementos fundamentales en la construcción de la opinión pública (y en consecuencia, en la construcción de identidades colectivas frente a hechos particulares), como productores y reproductores de imaginarios sociales y como canales de divulgación discursiva, ya sea oficial o no, en la medida en que estos medios se han transformado en actores políticos de marcada relevan-

cia, muchas de las veces no solamente en el contexto interno de los Estados, sino sobrepasando sus fronteras.

En esta medida, el meollo del asunto es determinar la manera en que los procesos de comunicación, con su dinámica y características propias, inciden en las relaciones internacionales. Dentro de dichos procesos, los imaginarios y representaciones son muy importantes, pues configuran la percepción del individuo sobre determinado tema. La comunicación intercultural, como área específica de conocimiento de la Teoría de la Comunicación, estudia justamente las variables que inciden en las interacciones comunicacionales entre diferentes actores sociales, ya sean estos actores políticos o no.

La contraparte de estos procesos, y en el caso que me ocupa, es el conjunto de mecanismos que aplicó Cancillería para acercarse a los medios de comunicación y homologar el discurso de la cobertura noticiosa (en relación al conflicto del Cenepa y primordialmente en torno a las negociaciones para la firma de la paz). Este hecho constituiría una estrategia comunicacional que al parecer no tendría precedentes en la historia social de los medios de comunicación en Ecuador, pues simple y llanamente estuvo en contra de la tan defendida (y en ocasiones vilipendiada) libertad de expresión.

Por otro lado, en declaraciones recientes, el ministro de Relaciones Exteriores de Perú dejaba entrever cómo en la Cancillería peruana se podría estar configurando un nuevo discurso en torno a la relación entre ese país y Ecuador y que hasta el día de hoy, no obstante, afortunadamente no ha trascendido más allá de estas declaraciones. He aquí un elemento que determina la importancia de las investigaciones sobre la persistencia o no de los antiguos imaginarios:

El canciller peruano José García Belaunde, desestimó que la declaración de Santiago de 1952 sea un tratado de límites que establezca la frontera marítima entre Perú y Ecuador, pues sólo “fija criterios” demarcatorios.

Según una nota publicada el lunes en el portal argentino *nuestromar.org* el canciller peruano no cerró la posibilidad de que su país pudiera iniciar en el futuro negociaciones con su vecino del norte sobre la materia. “Se verá en su momento”, respondió, al ser consultado en el Perú (*El Comercio*, 2008. “Lima no descarta una negociación con Ecuador”, 13 de febrero).

*Breve recorrido por las aproximaciones teóricas desde la  
Teoría de las Relaciones Internacionales*

Si bien no soy experto en Teoría de las Relaciones Internacionales, me atrevo a decir que ninguna de las escuelas que se estudian dentro de este campo de las Ciencias Sociales da suficiente cuenta de los motivos seminales que impulsaron el enfrentamiento armado entre Ecuador y Perú a inicios de 1995; diría más bien que la explicación está en una amalgama de estas. Según Adrián Bonilla, “en este año [1995] se producen los enfrentamientos violentos más intensos de la historia entre los dos países, tanto por el número de tropas movilizadas, por las bajas, las armas empleadas y por el costo de la movilización” (Bonilla, 1999: 13). Al mismo tiempo, este último y definitivo episodio, es el punto de quiebre de un imaginario social que, al menos durante 35 años, operó como elemento de identidad de “lo ecuatoriano” frente a “lo peruano”.

La teoría realista de las relaciones internacionales podría decir que el enfrentamiento se dio por el afán de “poder” (concepto sustancial para el realismo) que eventualmente pudo tener cualquiera de los dos países. ¿Poder? Qué clase de poder si el origen del problema es la inconsistencia en la delimitación territorial. De allí que yo considere que ninguno de los países haya utilizado la guerra como elemento para ganar poder sobre un determinado territorio (independientemente de la cuestión de la soberanía sobre él), a pesar de que en el discurso oficial del lado ecuatoriano, este habría sido el objetivo histórico perseguido por Perú, cuya imagen siempre se construyó en torno a un supuesto imperialismo peruano. En este sentido, Alberto Adrianzén explica que “la llamada rebeldía ecuatoriana frente al Protocolo [de Río de Janeiro] venía así a justificar y a legalizar las visiones más anti-peruanas que modelaban lo que algunos han llamado la ‘ecuatorianidad’. Visiones que se remontan a las ‘invasiones imperialistas incaicas’ que frustran el Reino de Quito [...]” (Adrianzén, 1999: 83).

Se presenta en esta cita una primera visión de la importancia que tuvieron los imaginarios sociales en el desarrollo del conflicto; más adelante ahondaré específicamente en ellos. Continuando con este sucinto balance de las posibles interpretaciones que las teorías de relaciones inter-

nacionales podrían dar al conflicto, me interesa revisar la postura del neorealismo, pues frente a esta, en el libro citado, Alexander Wendt plantea su propia visión constructivista.

Para el neorealismo, sencillamente sería irrelevante el análisis del conflicto Ecuador-Perú, pues el papel que cumplen ambos países en el sistema internacional en poco o en nada afecta a la estructura y a las relaciones de poder dentro de dicho sistema. Y es esto lo que nos lleva a considerar el debate que Wendt plantea frente a Kenneth Waltz, uno de los autores más representativos del neorealismo.

Por otro lado, el liberalismo, emparentado con el constructivismo en la medida en que considera la irrupción de otros actores en el contexto internacional (no solo los Estados-nación, sino también los movimientos sociales, multinacionales e instituciones diversas), y en esa misma línea la consideración de la relación entre Estado y sociedad para la construcción de los intereses nacionales, podría dar la puerta de entrada, y quizá una complementariedad adecuada, a la lectura constructivista del conflicto binacional. Para esto pretendo ahondar en un área que, puedo decir, es mi campo de estudio: la Teoría de la Comunicación.

### *Reflexiones teóricas desde la Teoría de la Comunicación*

Tres son los conceptos básicos que sirven en el desarrollo de la tesis así planteada: imaginario, representación y discurso. Estos conceptos guardan relación estrecha entre sí. El discurso, para constituirse como tal, tiene que usar, crear y recrear imaginarios compartidos intersubjetivamente dentro de una sociedad determinada, y una forma de hacerlo es a través de las representaciones expuestas en diferentes textos discursivos, que en el caso de este trabajo serían los medios escritos de comunicación.

Ahora bien, dentro de lo que se ha dado en llamar la Teoría de la Comunicación, la pregunta es en dónde se sitúan estos conceptos. Como en el resto de las Ciencias Sociales, al hablar de discurso uno de los referentes básicos es Foucault. No me interesa de forma particular definir el pensamiento del sociólogo francés en términos de "escuelas"; estructuralista o post-estructuralista, lo importante en Foucault es la noción de discurso

relacionado con el poder, así como también el poder intrínseco del discurso. Precisamente en el texto *El orden del discurso*, Foucault vincula este poder del discurso a la comunicación y a sus formas ritualizadas:

El intercambio y la comunicación son figuras positivas que juegan en el interior de sistemas complejos de restricción; y, sin duda, no podrían funcionar independientemente de éstos. La forma más superficial y más visible de estos sistemas de restricción la constituye lo que se puede reagrupar bajo el nombre de ritual; el ritual define la cualificación que deben poseer los individuos que hablan (y que, en el juego de un diálogo, de la interrogación, de la recitación, deben ocupar tal posición y formular tal tipo de enunciados); define los gestos, los comportamientos, las circunstancias, y todo el conjunto de signos que deben acompañar al discurso; fija finalmente la eficacia supuesta o impuesta de las palabras, su efecto sobre aquellos a los cuales se dirigen, los límites de su valor coactivo. Los discursos religiosos, judiciales, terapéuticos, y en cierta parte también políticos, no son apenas disociables de esa puesta en escena de un ritual que determina para los sujetos que hablan tanto las propiedades singulares como los papeles convencionales (Foucault, 2002: 12).

¿Se puede hablar de formas ritualizadas en la prensa escrita? Indudablemente que sí, y el cumplimiento de esos rituales ha determinado que ciertos medios, y no todos, sean los “más importantes”, los “más respetados”, la “prensa seria”; en definitiva papeles convencionales ligados al poder del discurso. Dada la relevancia social que adquiere esta “prensa seria” en el seno de una colectividad, y consecuentemente el poder y la facultad de enunciación, mi investigación ha trabajado justamente con los medios incluidos en esa categoría.

Para poder ver cómo actúa el discurso de estos medios en relación al tema de este ensayo, el conflicto Ecuador-Perú (específicamente el de 1995) y el proceso de paz subsiguiente, necesariamente debo recurrir al concepto de “representación”, que como ya se dijo, está íntimamente relacionado al discurso, así como también al imaginario social.

La representación es un concepto suficientemente estudiado por Stuart Hall en su libro *Representation. Cultural representations and signifying practices* (Hall, 2000). Este autor vincula la representación a una serie

de conceptos conexos (regulación, identidad, consumo y producción) que constituyen el “circuito de la cultura”. Pero qué es la cultura. Para responder a esta pregunta intentaré cerrar el círculo entre imaginario, discurso y representación observando un concepto de imaginario social:

Por imaginario social entiendo algo mucho más amplio y profundo que las construcciones intelectuales que puedan elaborar las personas cuando reflexionan sobre la realidad social de un modo distanciado. Pienso más bien en el modo en que imaginan su existencia social, el tipo de relaciones que mantienen unas con otras, el tipo de cosas que ocurren entre ellas, las expectativas que se cumplen habitualmente y las imágenes e ideas normativas más profundas que subyacen a estas expectativas (Taylor, 2006: 37).

Alejandro Grimson, en su libro *Interculturalidad y comunicación* (Grimson, 2000), advierte cómo determinados estudios han confundido constantemente los conceptos de cultura e identidad, haciéndolos aparecer incluso como sinónimos, sin tomar en cuenta el “circuito de la cultura” del que hablaba Hall. Entiendo por cultura una característica de la sociedad que define un comportamiento más o menos homogéneo y común entre los integrantes de una colectividad, a partir de rituales aprendidos.

En este mismo orden de ideas, la identidad, otro de los elementos del mismo circuito, junto a esta noción de cultura, inmiscuye el factor de pertenencia a la comunidad, lo que da lugar al estudio de las “afiliaciones identitarias”. En este sentido Grimson, en el libro citado, dice:

El estudio de las afiliaciones identitarias y sus significados remite a la problemática de las condiciones histórico-culturales en las que se definen las categorías de alteridad. Las referencias de identificación como nación, región, provincia y otros pueden comprenderse como modalidades categoriales y taxonómicas de grupos humanos con un origen social. La incógnita es qué ocurre con esas nociones cuando cambian fundamentalmente las condiciones socioculturales en las que se originaron (Grimson, 2000: 28-29).

En el caso de esta investigación, me interesa indagar cómo cierta noción de identidad nacional estuvo ligada a un discurso (oficial) específico. Según Denis McQuail, “es evidente que los medios masivos contribuyen a crear conciencia de la identidad “nacional” bajo circunstancias (normales) en que las audiencias de los medios pertenecen a una sociedad nacional y donde coinciden las fronteras de la audiencia y de la nacionalidad” (McQuail, 1998: 225). Y más adelante continúa en relación al mismo tema:

Existen varias vías por las cuales los medios promueven las identidades nacionales. Los medios emplean el idioma nacional y desarrollan los símbolos de la nación, con frecuentes referencias de fondo a la vida nacional. Suelen adoptar el rol de representantes de la nación, o son sus apologistas, y de continuo invocan un “interés nacional” que es compartido con el lector oyente/televidente. El “lector inscrito” de la mayoría de los medios nacionales es alguien con la identidad nacional adecuada, y la constante reiteración y presunción refuerza esta identificación. Este mecanismo se hace más evidente en las noticias, donde el nombre de la nación (o de su capital) a menudo se utiliza como símbolo para denotar intereses complejos o entidades nacionales de diversos tipos: cuerpo diplomático, equipos de fútbol, firmas comerciales (McQuail, 1998: 226).

Vale la pena ahora, antes de pasar al siguiente punto, revisar lo que se entiende por discurso: se trata de una articulación significativa que configura representaciones e imaginarios de la propia persona, es decir del “yo” frente a los “otros”. Estas representaciones se reconfiguran constantemente debido al cambio continuo de imaginarios que, en torno a un determinado tema o sujeto, el individuo y la sociedad articulan. En este sentido, hablar de discurso es:

[...] ante todo, hablar de una práctica social, de una forma de acción entre las personas que se articula a partir del “uso lingüístico contextualizado”, ya sea oral o escrito. El discurso es parte de la vida social y a la vez un instrumento que crea la vida social. Desde el punto de vista discursivo, hablar o escribir no es otra cosa que construir piezas textuales orientadas a unos fines y que se dan en interdependencia con el contexto (lin-

güístico, local, cognitivo y sociocultural). Nos referimos, pues, a cómo las formas lingüísticas se ponen en funcionamiento para construir formas de comunicación y de representación del mundo –real o imaginario– (Calsamiglia y Tusón, 2002: 15).

### *Una lectura metodológica desde la Teoría de la Comunicación*

Lo dicho hasta ahora me ha permitido plantear una pregunta de investigación que se relaciona directamente con el constructivismo y con lo que se ha dado en llamar Teoría de la Comunicación: ¿Cómo construyó la prensa escrita ecuatoriana las representaciones de “lo peruano” en el proceso de paz entre Ecuador y Perú? La respuesta a esta pregunta me permitirá conocer si durante el proceso de paz entre Ecuador y Perú (2005-2008), la prensa escrita, a través de sus representaciones, ayudó a modificar el imaginario que sobre “lo peruano” mantenía la sociedad ecuatoriana. Como transmisora y generadora de opinión pública, y como agente discursivo, la prensa escrita habría jugado un papel sustancial en el proceso de cambio de imaginario; esto, desde la perspectiva de Cancillería.

No obstante, se podrían presentar dos escenarios diferentes: la modificación de las representaciones de “lo peruano” en la prensa, o en su defecto, y a pesar del trabajo desplegado por Cancillería para homogeneizar el discurso de la prensa con el discurso oficial, las percepciones heredadas de la centenaria contienda limítrofe se mantendrían aún vigentes. En esta medida, cabe analizar si la incidencia de los medios de comunicación en la aceptación social más o menos generalizada del Acuerdo de Paz entre Ecuador y Perú fue determinante y sustancial, o más bien una suerte de apoyo a un proceso más amplio cuyas variables podrían ser de índole económica y política.

Para lograr responder a la pregunta de investigación planteada, cabe, antes de nada, hacer una distinción que ya fue esgrimida en los apartados anteriores: habría en torno a “lo peruano”, por un lado, el discurso oficial de Cancillería, y por otro lado, el discurso de los medios de comunicación.

El discurso oficial, al menos el generado desde Cancillería a partir de marzo de 1995, fecha del armisticio, habría pretendido incidir en los

medios de comunicación para generar otro tipo de imaginarios diferentes a aquellos que se construyeron marcadamente a partir de la declaratoria de nulidad del Protocolo de Río de Janeiro.

Es así, que la primera aproximación al discurso de “lo peruano” sería el análisis de los documentos generados en Cancillería. Dos procesos deben ser investigados en este sentido: primero, el cabildeo político con actores importantes de aquel entonces, y segundo, la generación de comunicados y boletines de prensa.

Según entrevista realizada a Grace Jaramillo, Coordinadora del Programa de Relaciones Internacionales de FLACSO-Ecuador, en la época del conflicto del Cenepa se constituyó una Junta Consultiva que estaba integrada entre otras personas por Guadalupe Mantilla, Jaime Mantilla, Carlos Pérez y Nicanor Merchán, es decir, por una “alta cúpula” de dueños y editores en jefe de medios de comunicación, y no de cualquier medio, sino de aquellos reconocidos como “prensa seria”<sup>2</sup>.

La única forma de indagar en el cabildeo político realizado por Cancillería, dentro o fuera de la Junta Consultiva, es hacerlo a través de entrevistas a profundidad dentro de tres categorías de informantes: a) los editores en jefe que a la época de la firma del Acuerdo de Paz trabajaban en los medios de comunicación; b) a los dueños, presidentes o gerentes de esos medios; y c) a quienes trabajaron directamente haciendo cabildeo, tal es el caso del ex-canciller Francisco Carrión.

Posteriormente a este análisis del discurso oficial, empezaré (lo he iniciado ya) con el análisis del discurso de los medios de comunicación (el grueso de la investigación), y con la intención de problematizar la cuestión de la pretendida alineación entre el discurso de Cancillería y el de los medios; lo subdividiré en el discurso de la prensa escrita de circulación nacional y aquel correspondiente a la prensa escrita provincial, particularmente el de las provincias fronterizas del sur: El Oro, Loja y Zamora Chinchipe.

Ahora bien, qué es lo que se ha hecho y se hará con estos medios masivos, toda vez que esta es una investigación en curso pretendo aplicar las

---

2 Lo que llamo “prensa seria” constituye, en este trabajo, otra categoría de análisis. Y es que esta “prensa” ha alcanzado el calificativo de “seria” gracias a un acuerdo social que bien podría ser cuestionado en la medida en que los medios de comunicación, todos ellos, no hacen más que producir y reproducir discursos. ¿Por qué uno de ellos es más serio que el otro?

metodologías del análisis del discurso, particularmente lo relacionado al análisis de contenido. José Javier Sánchez Aranda, en el capítulo 8 del libro *Investigar en comunicación* afirma que “en el ámbito de las Ciencias Sociales, entre las que se incluye el de la Comunicación, ‘análisis de contenido’ tiene un significado preciso y se enmarca habitualmente entre los métodos cuantitativos que se pueden emplear en el desarrollo de una investigación” (Sánchez Aranda, 2005: 207).

El análisis de contenido consiste en establecer la frecuencia en la que un “elemento” determinado aparece dentro de la estructura de un texto dado. En el caso de esta investigación, este “elemento” debe ser extraído del discurso mediático en torno a “lo peruano”.

Para el discurso mediático de la prensa escrita de circulación nacional, y también con la finalidad de encontrar algún tipo de diferencia significativa dentro de esta categoría, tomaré el caso de un periódico de la ciudad de Quito y otro de Guayaquil, que casi por antonomasia, en concordancia con aquella noción de “prensa seria”, serían El Comercio y El Universo, respectivamente.

Por último, utilizaré un periódico representativo de cada una de las provincias fronterizas antes mencionadas para determinar su grado de adhesión al discurso oficial. En el caso de Loja, el periódico que cabía dentro de esta categoría era El Siglo, periódico que ya no circula más y por tal motivo quizá sea necesario remitirme al Crónica de la Tarde; en el caso de El Oro se tiene tres periódicos: El Nacional, El Correo y La Opinión; al parecer, en el caso de Zamora Chinchipe no habría periódico local.

La técnica del análisis de contenido me permitirá establecer las categorías o elementos que reiteradamente son representados en la primera plana de estos medios. Esas categorías, presentadas en términos numéricos, serán contrastadas con el análisis cualitativo del contenido. Sánchez Aranda, en este sentido, dice que “los resultados que se extraen tras las correspondientes aplicaciones de los estadísticos que sean más apropiados, deben servir de base para elaborar las conclusiones de la investigación” (Sánchez Aranda, 2005: 226).

Ahora bien, recogiendo lo dicho anteriormente, lo curioso de todo este proceso es que el punto más álgido del problema limítrofe (al menos

desde 1941, año del enfrentamiento que dio lugar a la firma del Protocolo de Río de Janeiro), esto es la Guerra del Cenepa, coincide, en términos generales, con el punto de inflexión del discurso oficial, es decir con la sustitución traumática de imaginarios a la que ya hice referencia en los primeros párrafos de esta presentación.

La forma de hacer viable y operativa esta indagación del proceso de sustitución de imaginarios en la “prensa seria” es realizar dos cortes temporales: el primero durante los meses que duró el enfrentamiento armado del Cenepa, es decir, de enero a marzo de 1995 (en donde debería encontrar las manifestaciones más claras del discurso “Caín de América”); y el segundo, en los últimos y decisivos meses de las negociaciones para la firma del Acuerdo de Paz de Brasilia, es decir de agosto a octubre de 1998 (en donde debería encontrar el marcado inicio del discurso oficial de los “pueblos hermanos”).

## Bibliografía

- Adrianzén, Alberto (1999). “Perú y Ecuador, enemigos íntimos”. En *Ecuador-Perú. Horizontes de la negociación y el conflicto* ed. Adrián Bonilla. Quito: FLACSO Ecuador.
- Bonilla, Adrián (1999). “Fuerza, conflicto y negociación. Proceso político de la relación entre Ecuador y Perú”. En *Ecuador-Perú. Horizontes de la negociación y el conflicto*, ed. Adrián Bonilla. Quito: FLACSO-Ecuador.
- Calsamiglia, Helena y Amparo Tusón (2002). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel Lingüística.
- Foucault, Michel (2002). *El orden del discurso*. Barcelona: Fábula.
- Grimson, Alejandro (2000). *Interculturalidad y comunicación*. Buenos Aires: Norma.
- Hall, Stuart (2000). *Representation. Cultural Representations and Signifying Practices*. London: SAGE Publications.
- McQuail, Denis (1998). *La acción de los medios. Los medios de comunicación y el interés público*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

- Sánchez A., José (2005). “Análisis de contenido cuantitativo de medios”.  
En *Investigar en comunicación*, coord. Ma. Rosa Berganza C. y José A.  
Ruíz. Madrid: McGraw-Hill.
- Taylor, Charles (2006). *Imaginarios sociales modernos*. Barcelona: Paidós.